

INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 27 de mayo de 2022

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” hoy, son las siguientes:

- Ordenanza N° 329-MDSL/C, norma que regula el horario de abastecimiento, carga y descarga de mercancías en establecimientos comerciales, centro de abastos, materiales para las industrias en general, así como de materiales de construcción, accesorios, acabados y/o similares en obras civiles, en el Distrito de San Luis.
- Ordenanza Municipal N° 008-2022-MPCH/A, norma que aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA del Servicio de Administración Tributaria de la Provincia de Chiclayo.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.